

Artículo 181, Fracción IX

Tasas de interés promedio, plazos y garantías Captación tradicional y Préstamos interbancarios y de otros organismos

Captación Tradicional:

Moneda Nacional	8.72%
Udis	4.80%
Dólares	4.65%
Yenes	3.00%
Euros	0.00%

Subastas Banxico:

Moneda Nacional	10.77%
-----------------	--------

Call Money:

Moneda Nacional	10.73%
Dólares	4.60%

Préstamos bancarios, corto plazo:

Dólares	0.00%
---------	-------

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos:

Moneda Nacional	11.08%
Moneda Extranjera	3.81%

Líneas de crédito	Marzo 2023	Diciembre 2022
Dólares	-	276
Valorizado	-	5,383

Garantías

El Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones pasivas contratadas por BANOBRAS (Ley Órganica).

Nota: En Fracción II del artículo 181 se detallan las tasas de interés por plazos.